EMPRESA: MUNNICH PHARMA MEDICAL SpA RC1375203 Proceso: Registro de Producto Cosmético Ref. Solicitud: Secuencia: 12 Arancel: 4112001 Fch. Solicitud: martes, 12 de mayo de 2020 Prestación: REGISTRO DE PRODUCTO COSMÉTICO (POR PRODUCTO CON TODAS SUS VARIEDADES) Formulario Resumen Identificación del Solicitante Rut: 80.447.400-5 Nombre/Razón MUNNICH PHARMA MEDICAL SpA Social: Tipo DROGUERÍA Establecimiento: Dirección: San Ignacio Número: 1000 Dpto./Oficina: QUILICURA Comuna: **REGION METROPOLITANA** Región: Identificación Encargado del Trámite \*Nombre Mauricio Tapia contacto: \*E-mail mauricio.tapia@munnich.cl contacto: 224585732 \*Teléfonos: Fax: Responsable de la Información Técnica Nombre completo: José Miguel Campos Galdames Rut: 15.934.844-K Cargo: Asesor Dirección: San Ignacio Número: 1000 Dpto/Oficina: Región: **REGION METROPOLITANA** Comuna: QUILICURA Teléfonos: 942319870 Fax: Dirección E-mail: jose.campos@munnich.cl Representante Legal Nombre completo: Miguel Ángel Celedón Gonzalez Rut: 9.191.211-2 Cargo: Representante Legal ∨ Dirección: Av. El Salto Número: 4875 Dpto/Oficina: Región: **REGION METROPOLITANA** Comuna: **HUECHURABA** Teléfonos: 222998000 Fax: Dirección E-mail: mceledon@socofar.cl Identificación del Producto 606 N°Inscripción Establecimiento: \* N° correlativo interno: [registro propuesto: C-172/24] MIA CREMA FACIAL HIDRATANTE PIEL GRASA \* Nombre: \*¿Incluye variedades? Sí No

## Resumen Solicitud de Registro - Registro de Producto Cosmético

*¿Es un cosmético infantil?	◯ Sí ◯ No
* Forma Cosmética:	cremas
* Uso Cosmético:	Cuidado del rostro
* Finalidad Cosmética:	Hidratación
	Descripción del Régimen
* Régimen :	Fabricación Nacional 🗸
* Fabricación es por cuenta:	Propia Por Terceros
<ul> <li>* Condición del producto:</li> </ul>	Granel Semi-elaborado Terminado
* Distribución:	Propia Por Terceros
	Interpretación de la Clave
* Clave:	XXXYYZZ
* Descripción:	XXX: lote correlativos. YY: mes de fabricación. ZZ: año de fabricación

Especificación de la Fórmula					
Nombre Ingrediente	Concentración	Observación			
AQUA					
GLYCERIN	5,0				
PROPYLENE GLYCOL					
CETYL ALCOHOL					
GLYCERYL STEARATE/PEG-100 STEARATE					
CETEARYL ALCOHOL/CETEARETH-20					
MINERAL OIL/LANOLIN ALCOHOL					
UREA	1,0				
ETHYLHEXYL METHOXYCINNAMATE	1,0				
PRUNUS AMYGDALUS DULCIS (SWEET ALMOND) OIL					
PROPYLENE GLYCOL(56%)/DIAZOLIDINYL UREA(30%)/METHYLPARABEN(11%)/PROPYLPARABEN(3%)	1,0				
TRIETHANOLAMINE	0,5				
PROPYLENE GLYCOL/AQUA/ALOE BARBADENSIS LEAF EXTRACT	0,5				
PARFUM					
CARBOMER					
внт					
PROPYLPARABEN	0,25				
POLYSORBATE 80					
DMDM HYDANTOIN(70%)/IODOPROPYNYL BUTYLCARBAMATE(2.5%)	0,25				
METHYLPARABEN	0,15				

4	Variedades			
NO Declara Nombres de Variedades				

Empresas que Participan en el Proceso de Fabricación, Importación y Distribución					
Empresa	Dirección	País	Función		
SOCOFAR S.A.	EL SALTO	CHILE	EXPORTADOR		
SOCOFAR S.A.	Av. Vicuña Mackenna	CHILE	ALMACENADOR NACIONAL		
SOCOFAR S.A.	EL SALTO	CHILE	DISTRIBUIDOR		
LABORATORIO COSMÉTICO COLORBEL S.A.	MADRID	CHILE	FABRICACIÓN NACIONAL TERMINADO		

## Resumen Solicitud de Registro - Registro de Producto Cosmético

MUNNICH PHARMA MEDICAL LTDA. San Ignacio CHILE EXPORTADOR MUNNICH PHARMA MEDICAL LTDA. San Ignacio CHILE DISTRIBUIDOR

Descripción de Envase y Período de Vigencia							
Envase Venta Público y Promoción							
Descripción Envase	Período de Vigencia	Condición de Almacenamiento	Método				
MATERIAL DE ENVASE EMPAQUE PRODUCTO DE VENTA: ENVASE DE VIDRIO O PEAD CON TAPA DE PP, IMPRESO Y/O ETIQUETADO, CON O SIN ESTUCHE DE CARTULINA IMPRESO Y/O ETIQUETADO, CON O SIN FOLLETO. MATERIAL DE ENVASE EMPAQUE PRODUCTO PROMOCIONAL: ENVASE DE VIDRIO O PEAD CON TAPA DE PEAD, IMPRESO Y/O ETIQUETADO, CON O SIN ESTUCHE DE CARTULINA IMPRESO Y/O ETIQUETADO, CON O SIN FOLLETO	24		Estudio de estabilidad estantería				
Uso Profesional							
Descripción Envase	Período de Vigencia	Condición de Almacenamiento	Método				
< NO Declaró Envase(s) Uso Profesional>							

#

Archivos Adjuntos / Observaciones

No se adjunto ningún archivo.

Observaciones:

## **IMPORTANTE:**

- Declaro bajo juramento que los datos suministrados en el presente formulario así como los antecedentes acompañados, son verdaderos e íntegros.
- Formulo la presente declaración en conocimiento de lo dispuesto en el artículo 210 del Código Penal, que dispone: "El que ante la autoridad o sus agentes perjurare o diere falso testimonio en materia que no sea contenciosa, sufrirá penas de presidio menor en sus grados mínimos a medio y multa de seis a diez unidades tributarias mensuales."



Volver